



MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECRETO 1522

(18 DIC 2024

Por el cual se reducen unas apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2024 y se dictan otras disposiciones

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el numeral 20 del artículo 189 de la Constitución Política y en los artículos 76 y 77 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 352 de la Constitución Política le otorga a la Ley Orgánica del Presupuesto la facultad de regular lo concerniente a la programación, aprobación, modificación y ejecución del Presupuesto General de la Nación.

Que de conformidad con los artículos 76 y 77 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, en cualquier mes del año fiscal, el Gobierno Nacional, previo concepto del Consejo de Ministros, podrá reducir o aplazar total o parcialmente, las apropiaciones presupuestales, entre otras razones, cuando el Ministerio de Hacienda y Crédito Público estimare que los recaudos del año puedan ser inferiores al total de los gastos y obligaciones contraídas que deban pagarse con cargo a tales recursos.

Que el Congreso de la República expidió la Ley 2342 del 15 de diciembre de 2023 "Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2024".

Que el Gobierno Nacional previo concepto del Consejo de Ministros, expidió el Decreto 0766 de 2024 mediante el cual se aplazaron algunas apropiaciones del Presupuesto General de la Nación por la suma de VEINTE BILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL (\$20.000.000.000.000);

Que el Gobierno Nacional expidió el Decreto 1389 de 2024 mediante el cual se modificó el detalle del aplazamiento contenido en el Decreto 0766 de 2024, previo concepto del Consejo Superior de Política Fiscal-CONFIS, en sus sesiones del 28 de agosto y del 25 de octubre de 2024, una vez verificado que se mantenía el monto aplazado y el impacto fiscal del mismo.

Continuación del Decreto "Por el cual se reducen unas apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2024 y se dictan otras disposiciones"

REDUCCIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN 2024

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUBORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4199						FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1.239.763.950		1.239.763.950
4199	1500					INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	1.239.763.950		1.239.763.950
4199	1500	4				AMPLIACION DE LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA, USO Y GESTIÓN DE LA INFORMACION ORIENTADA A LA TRANSFORMACION DIGITAL PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS A NIVEL NACIONAL	53.763.950		53.763.950
4199	1500	4	53105D			5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. GOBIERNO DIGITAL PARA LA GENTE	53.763.950		53.763.950
4199	1500	5			10	RECURSOS CORRIENTES	53.763.950		53.763.950
4199	1500	5				FORTALECIMIENTO A LA PLANEACION, OPERACION Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS A NIVEL NACIONAL NACIONAL	1.186.000.000		1.186.000.000
4199	1500	5	53105B			5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	1.186.000.000		1.186.000.000
					10	RECURSOS CORRIENTES	1.186.000.000		1.186.000.000
						SECCIÓN: 4105			
						CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA			
						TOTAL	3.146.326.994		3.146.326.994
						A. FUNCIONAMIENTO	958.000.000		958.000.000
03						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	958.000.000		958.000.000
03	03					A ENTIDADES DEL GOBIERNO	958.000.000		958.000.000
03	03	01				A ÓRGANOS DEL PGN	958.000.000		958.000.000
03	03	01	999			OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	958.000.000		958.000.000
					10	RECURSOS CORRIENTES	958.000.000		958.000.000
						C. INVERSIÓN	2.188.326.994		2.188.326.994
4101						ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	1.651.542.993		1.651.542.993
4101	1500					INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	1.651.542.993		1.651.542.993
4101	1500	15				DIVULGACION DE ACCIONES DE MEMORIA HISTORICA A NIVEL NACIONAL NACIONAL	218.533.318		218.533.318
4101	1500	15	53107A			5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. DIÁLOGO, MEMORIA, CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL	218.533.318		218.533.318
4101	1500	16			11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	218.533.318		218.533.318
4101	1500	16				IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES DE MEMORIA HISTORICA A NIVEL NACIONAL	221.784.077		221.784.077
4101	1500	16	53107A			5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. DIÁLOGO, MEMORIA, CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL	221.784.077		221.784.077
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	221.784.077		221.784.077

Continuación del Decreto "Por el cual se reducen unas apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2024 y se dictan otras disposiciones"

REDUCCIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN 2024

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUBORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4101	1500	17				FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE MEMORIA HISTORICA A NIVEL NACIONAL	458.693.313		458.693.313
4101	1500	17	53107A			5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. DIÁLOGO, MEMORIA, CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL	458.693.313		458.693.313
4101	1500	18			11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	458.693.313		458.693.313
4101	1500	18				IMPLEMENTACION DE ACCIONES DEL MUSEO DE MEMORIA A NIVEL NACIONAL	377.065.404		377.065.404
4101	1500	18	53107A			5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. DIÁLOGO, MEMORIA, CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL	377.065.404		377.065.404
4101	1500	19			11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	377.065.404		377.065.404
4101	1500	19				CONSOLIDACION DEL ARCHIVO DE LOS DERECHOS HUMANOS, MEMORIA HISTORICA Y CONFLICTO ARMADO Y COLECCIONES DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO. NACIONAL	375.466.881		375.466.881
4101	1500	19	53107A			5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. DIÁLOGO, MEMORIA, CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL	375.466.881		375.466.881
4101	1500	19			11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	375.466.881		375.466.881
4199						FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	536.784.001		536.784.001
4199	1500					INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	536.784.001		536.784.001
4199	1500	2				CONSOLIDACION DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA LA ADECUADA GESTIÓN DE LA INFORMACION DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTORICA A NIVEL NACIONAL	536.784.001		536.784.001
4199	1500	2	53105B			5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	536.784.001		536.784.001
4199	1500	2			11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	536.784.001		536.784.001
						SECCIÓN: 4201			
						DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA			
						TOTAL	22.000.000.000		22.000.000.000
						A. FUNCIONAMIENTO	21.000.000.000		21.000.000.000
						UNIDAD: 420101			
						GESTIÓN GENERAL	21.000.000.000		21.000.000.000
01						GASTOS DE PERSONAL	16.000.000.000		16.000.000.000
01	01					PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	16.000.000.000		16.000.000.000
01	01	01				SALARIO	10.805.319.536		10.805.319.536
01	01	02			10	RECURSOS CORRIENTES	10.805.319.536		10.805.319.536
01	01	02				CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	4.544.038.647		4.544.038.647
01	01	03			10	RECURSOS CORRIENTES	4.544.038.647		4.544.038.647
01	01	03				REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	850.641.817		850.641.817
01	01	03			10	RECURSOS CORRIENTES	850.641.817		850.641.817